

Expediente: 22/2022

AP-14 a 18-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 31 de enero de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de **Ligustrum spp** con ID nº 103.898, situado en la avenida San Jerónimo (AP-18-2022). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Afección por obra pública. Tras la inspección realizada por los inspectores de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es BAJO. La tala del ejemplar está condicionada por una obra pública cuya promoción depende del Área de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla. Se va a realizar una modificación de los carriles de la vía que implica la eliminación de parte de la mediana actual. Por lo que se precisa eliminar las posiciones afectadas. Se solicita su apeo así como su posterior trasplante una vez termine la obra y pueda concretarse el lugar de plantación exacto en la nueva mediana. **ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, es aparentemente medio-bajo. **OBSERVACIONES:** Debido a que se trata de un árbol joven, de nueva plantación (diciembre de 2021) y su sistema radicular no está consolidado, se establece su trasplante a otro lugar. La nueva posición estará asociada a la obra, pero no se determinará el espacio definitivo hasta que no se termine la obra y se establezca la nueva mediana."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	ZA23VYRRzZV3bfZT4XfAiw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	01/02/2022 10:01:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZA23VYRRzZV3bfZT4XfAiw==		

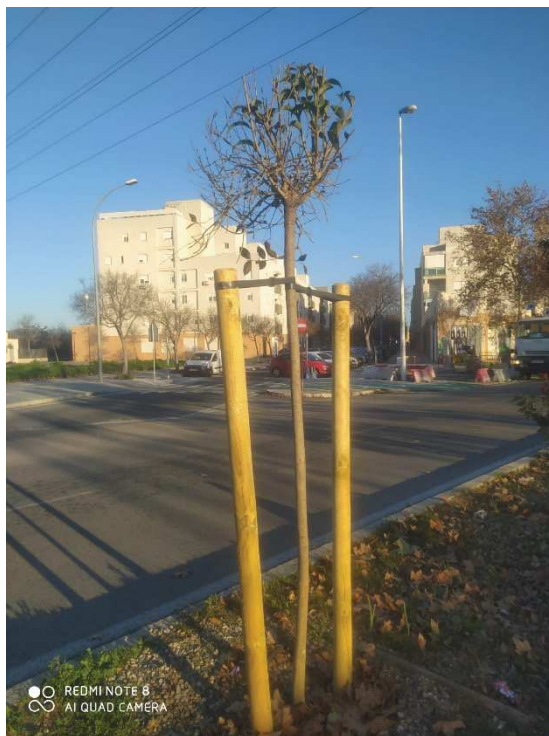


SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-18-22) PARTE 2ª

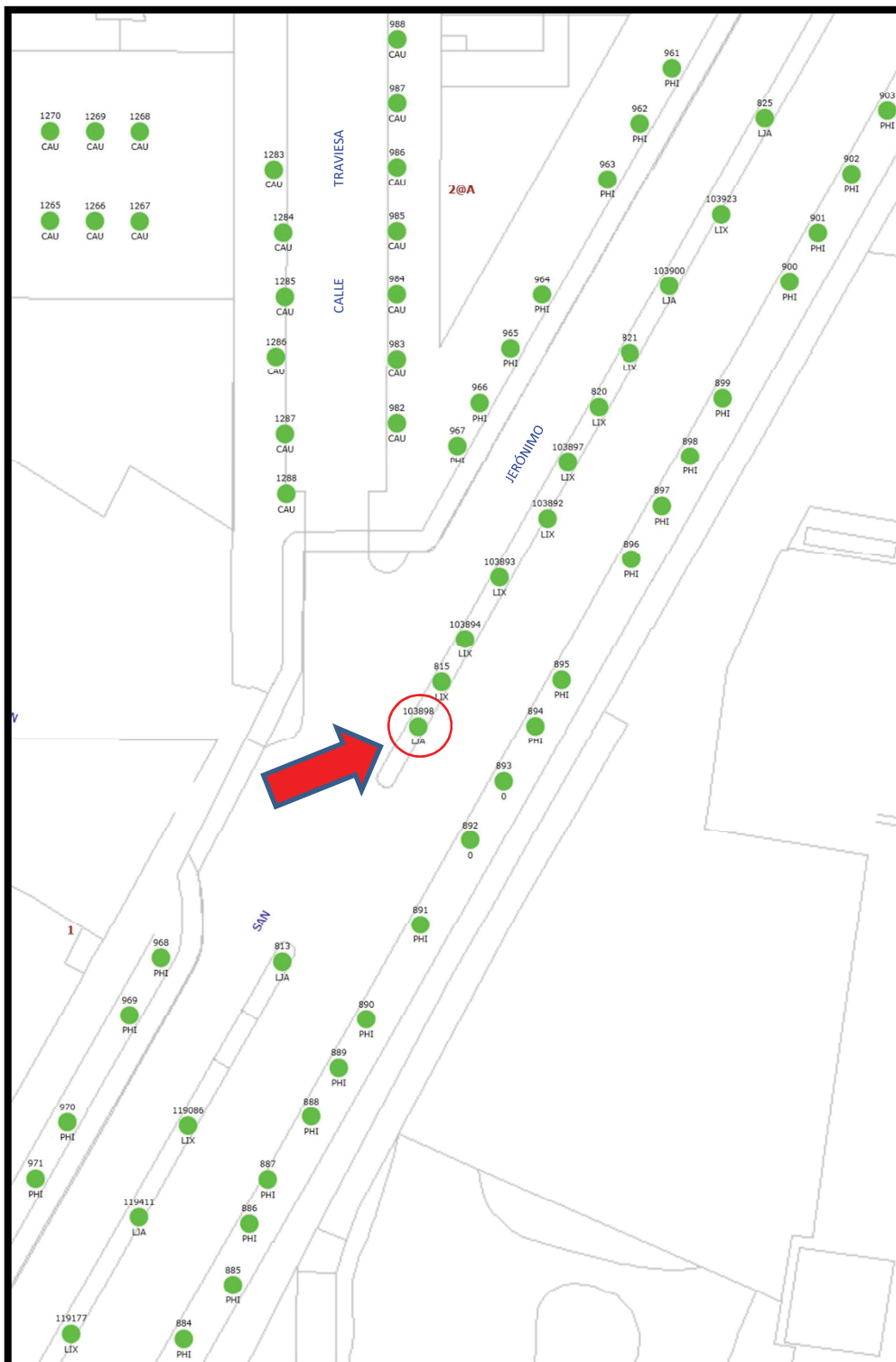
MOTIVO DEL APEO: AFECCIÓN POR OBRA PÚBLICA

1. **FECHA:** 14 de enero de 2022.
2. **SITUACIÓN:** Avda. San Jerónimo.
3. **Distrito:** Norte.
4. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum*.
5. **P.C. (c.m):** 16
6. **ALTURA (m):** 3
7. **ALCORQUE (m):** Mediana.
8. **LATITUD DE ACERADO (m):** -
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Aproximadamente la mitad de la copa defoliada. Se estima que sea un proceso transitorio, probablemente favorecido por el estrés que supone el trasplante.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, es aparentemente medio-bajo.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Debido a que se trata de un árbol joven, de nueva plantación (diciembre de 2021) y su sistema radicular no está consolidado, se establece su trasplante a otro lugar. La nueva posición estará asociada a la obra, pero no se determinará el espacio definitivo hasta que no se termine la obra y se establezca la nueva mediana.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO DE SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org